

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2026

Pieza Administrativa N° 648 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Apertura: 21/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Resolución OPC N° 17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes, destinados a la gestión de residuos generados en las distintas dependencias operativas

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE VOLQUETE. UNIDAD			
>>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RETIRO Y VACIAMIENTO DE VOLQUETES Organismo: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS)	16.00
	1. OBJETO El presente pliego tiene por objeto la contratación del servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes de residuos pertenecientes a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), generados a partir de las tareas operativas, de mantenimiento y obras que desarrolla el organismo.			
	2. ALCANCE DEL SERVICIO El servicio consistirá en: Retiro de volquetes propiedad de la DPOSS desde los puntos que indique el organismo. Carga y transporte de los mismos hasta el sitio de disposición final habilitado. Vaciado del contenido del volquete. Devolución del volquete vacío al lugar indicado por la DPOSS, cuando corresponda.			
	3. CANTIDAD DE SERVICIOS Se prevé la contratación de: Dieciséis (16) viajes de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes de hasta 5 m3. Cada viaje comprenderá la totalidad de las tareas necesarias para el retiro, traslado y descarga del material contenido.			
	4. UBICACIÓN DE LOS VOLQUETES Los volquetes podrán encontrarse ubicados en distintas dependencias de la DPOSS, tales como: Plantas Potabilizadoras			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2026

Pieza Administrativa N° 648 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Apertura: 21/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Resolución OPC N° 17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes, destinados a la gestión de residuos generados en las distintas dependencias operativas

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plantas de Tratamiento Cloacal Oficinas administrativas Pañol y áreas operativas Otros sectores operativos que determine el organismo.			
5.	EQUIPAMIENTO DEL PRESTADOR El adjudicatario deberá contar con: Camión porta-volquetes en condiciones operativas. Sistema compatible con el tipo de volquete de hasta 5 m3. Documentación vehicular y habilitaciones correspondientes vigentes. Seguro obligatorio y cobertura vigente para la prestación del servicio.			
6.	DISPOSICIÓN FINAL El vaciamiento del material transportado deberá realizarse en sitios de disposición final habilitados por la autoridad competente. Se deja constancia que el valor de ingreso al relleno sanitario o disposición final no se encuentra incluido en la presente contratación, pudiendo variar según la normativa municipal vigente.			
7.	COORDINACIÓN DEL SERVICIO Los retiros serán coordinados con el área solicitante de la DPOSS, quien indicará: Lugar de retiro del volquete. Cantidad de unidades a retirar. Destino de descarga cuando corresponda. Lugar de devolución del volquete vacío.			
8.	RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR El proveedor será responsable de: El traslado seguro de los volquetes y su contenido. El cumplimiento de las normas de seguridad vial y ambiental vigentes.			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2026

Pieza Administrativa N° 648 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Apertura: 21/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Resolución OPC N° 17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes, destinados a la gestión de residuos generados en las distintas dependencias operativas

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Los daños que pudieran ocasionarse al equipamiento durante las maniobras de carga, transporte o descarga.			
9.	LUGAR DE PRESTACIÓN Los servicios se realizarán dentro del ámbito de la ciudad y en las distintas dependencias operativas de la DPOSS.			
10.	DOMICILIO DE REFERENCIA Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) Gdor. José María Gómez 491 - Ushuaia			
11.	PLAZO DE PRESTACIÓN El servicio se prestará a requerimiento del organismo hasta completar los dieciséis (16) viajes contratados, dentro del período que establezca la correspondiente orden de compra.			
12.	FORMA DE COTIZACIÓN La cotización deberá indicarse como: Precio unitario por viaje de retiro, transporte y vaciamiento de volquete. Precio total por los dieciséis (16) viajes solicitados.			
13.	CONDICIONES GENERALES El proveedor deberá garantizar: Disponibilidad operativa del servicio durante el período de contratación. Personal capacitado para la operación del equipo porta-volquetes. Cumplimiento de todas las normas de seguridad y ambientales aplicables, deberá presentar los seguro obligatorios para la actividad. En caso de poseer chofer formulario F931 y su pertinente pago.			
14.	PLAZO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS El prestador deberá dar respuesta a los requerimientos de retiro de volquetes dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas desde la solicitud realizada por la DPOSS.			



Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2026

Pieza Administrativa N° 648 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Apertura: 21/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Resolución OPC N° 17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes, destinados a la gestión de residuos generados en las distintas dependencias operativas

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
15.	CONDICIONES DE FACTURACIÓN La facturación del servicio deberá realizarse entre los días 1 y 10 de cada mes, correspondiendo a los servicios efectivamente prestados durante el mes inmediato anterior. Cada factura deberá detallar la cantidad de viajes realizados durante el período facturado.			
16.	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO Para la validación de los servicios prestados, el proveedor deberá presentar remito o constancia de realización del servicio, debidamente firmado por personal competente de la DPOSS, donde conste: Fecha del servicio. Lugar de retiro del volquete. Cantidad de viajes realizados. Dicha documentación permitirá a la DPOSS llevar un control de los servicios efectivamente realizados en relación con los servicios facturados.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 1440000.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2026

Pieza Administrativa N° 648 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Apertura: 21/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Resolución OPC N° 17/21

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicio de retiro, transporte y vaciamiento de volquetes, destinados a la gestión de residuos generados en las distintas dependencias operativas

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Repartición de destino:	Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitari		
	Forma de Pago:	30 Días Hábiles según Decreto Provincial N° 674/11, Resolución CGP N° 64/21 y sus modificatorias Resolución CGP N° 71/2026.		
	Plazo de Entrega:	Seis (6) meses o hasta completar dieciséis (16) viajes contratados.		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Artículo 34, Punto 47 del Decreto Provincial N° 674/11		
	Lugar de Entrega:	Los servicios se realizarán dentro del ámbito de la ciudad y en las distintas dependencias operativas de la DPOSS coordinadas por el Jefe del Departamento Pañol		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta fecha y hora indicada en publicaciones web y boletín oficial		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor Campos N° 133		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor Campos N° 133		
	Vigencia del Contrato:	Seis (6) meses o hasta completar dieciséis (16) viajes contratados.		
	Garantía de Oferta:	1% del total cotizado		
	Lugar de Entrega de Muestra:	N/C		
	Flete a Cargo:	N/C		

*Firmado Digitalmente por C.P. OJEDA
RUIZ Maria Elizabeth Dirección
Provincial de Obras y Servicios
Sanitarios SUB DIRECTOR
ADMINISTRACION FINANCIERA
20/04/2026 09:11*

*Firmado Digitalmente por DA SILVA
Karina Haydee Dirección Provincial
de Obras y Servicios Sanitarios
DIRECTOR Dirección Provincial
20/04/2026 10:34*